

PROCESO DE ADMISIÓN 2023

MAESTRÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- 1 Realiza tu registro en la página web de **Upemor**.
Admisiones > Convocatoria Maestría
- 2 Revisa tu correo electrónico, a través de este medio recibirás tu **usuario** y **contraseña** para acceso al SIUPEMOR.



www.upemor.edu.mx



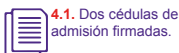
- 3 Ingresa al portal web **sii.upemor.edu.mx** con tu **usuario** y **contraseña** y realiza lo siguiente:

3.1. Contesta la "Cédula de grupos vulnerables".

3.2. Genera e imprime la ficha de pago, cédula de admisión y aviso de privacidad simplificado.

***Aquí podrás consultar la lista de requisitos, en el módulo "Pasos para aspirantes de maestría".**

- 4 Reúne los requisitos de admisión para entregarlos en ventanilla de Servicios Escolares:



4.1. Dos cédulas de admisión firmadas.



4.2. Original y copia de ficha de pago con comprobante de banco o transferencia electrónica. **

(Para realizar transferencia electrónica da clic aquí).



4.3. Curriculum Vitae actualizado.



4.4. Carta exposición de motivos, por lo cuales desea ingresar a la Maestría, dirigida a la Dirección de Posgrados y Educación Continua (formato libre).



4.5. Original y dos copias de Título Profesional. ***



4.6. Original y dos copias de Certificado de Terminación de Estudios de Licenciatura, con un promedio mínimo de 8.0 o superior, afín al programa educativo al que desea ingresar. ***

(En caso de no cumplir con el promedio solicitado de nivel inmediato anterior, la situación será analizada, por el Consejo de Posgrado del Programa Educativo).



4.7. Original y copia de Cédula Profesional de licenciatura (en caso de contar con ella).



4.8. Dos copias de identificación oficial vigente con fotografía.



4.9. Copia de CURP descargar el formato en <http://consultas.curp.gob.mx>



4.10. Dos fotografías tamaño infantil, a color, en fondo blanco, sin lentes y autoadheribles.



4.11. Original de Aviso de Privacidad Simplificado.



4.12. En caso de haber realizado los estudios de licenciatura en el extranjero, la o el aspirante debe gestionar el dictamen técnico de reconocimiento de estudios emitido por la Secretaría de Educación Pública.

*** En caso de no contar con el Certificado, y/o Título Profesional, deberá presentar constancia emitida por la Universidad de procedencia, donde se indique periodo en el que cursó la licenciatura, promedio general, fecha en que aprobó la última asignatura del plan de estudios y que el Certificado y Título se encuentra en trámite.

Al entregar la documentación completa y correcta en ventanilla de Servicios Escolares, se proporcionarán las guías de estudio para los exámenes de admisión.

Exámenes de admisión: **24, 25 de junio y 01 de julio de 2023.**

Entrevistas: **10 al 14 de julio de 2023.**

- 5 Publicación de resultados **21 de julio de 2023**, después de las **10:00 horas**, si tu folio se encuentra publicado en lista, podrás realizar tu trámite de inscripción **17, 18 y 19 de agosto de 2023.**



Horario de atención ventanilla de Servicios Escolares

Lunes, martes y jueves

09:00 a 12:30 hrs / 14:00 a 16:30 hrs

Viernes

09:00 a 12:30 hrs / 14:00 a 18:30 hrs

Sábado

08:30 a 14:00 hrs

Nota: Recuerda que el trámite es personal.

** Una vez realizado el pago por concepto de admisión, no hay devoluciones monetarias.

¿Tienes dudas?

admisionesmaestría@upemor.edu.mx
informes@upemor.edu.mx

777 229 35 12 | 777 229 35 25 | 777 229 35 47

 777 492 63 12

